



**Institución Superior de Profesorado N.º 8 “Almirante G. Brown”**

**Disposición Interna N.º 128/25**

**Asunto: Homologaciones de los Prof. de EEO en Sordos e Hipoacúsicos y Prof  
. de EEO en Discapacidad Intelectual en el Prof. De EEO  
en Ciegos y/o Disminución Visual.**

**Fecha: 26 de agosto de 2025.**

**Vigencia: 23 de octubre de 2025.**

---

**VISTO:**

La posibilidad del Instituto Superior de profesorado N.º 8 “Alte. Guillermo Brown” de poder ofrecer y facilitar la obtención de titulaciones múltiples en carreras que se complementan

**CONSIDERANDO:**

Que los egresados al tener formación en dos áreas complementarias, aumentan sus posibilidades de tener mayor empleabilidad

Que los egresados con doble titulación o varias pueden lograr mejor remuneración por su nivel de especialización

Que al combinar conocimientos de dos disciplinas permite a los egresados abordar problemas desde múltiples perspectivas debido a que tienen una formación más completa

Que con las homologaciones (reconocimiento de materias comunes) se evidencia el ahorro de tiempo al momento de evaluar el caso de cursar carreras por separado.

Que los egresados que accedan a esta posibilidad pueden desempeñarse en diversos ámbitos o cambiar de rumbo laboral con mayor facilidad



Que, si bien el proyecto de lograr otro título de grado, requiere esfuerzo adicional, buena organización y compromiso, el impacto es directo en relación a la gran diferencia en el desarrollo profesional de los egresados.

Por ello

### **La Directora del Instituto Superior de Profesorado N° 8**

**“Almte. Guillermo Brown”**

#### **DISPONE**

Artículo 1) Implementar el sistema de homologaciones para y entre PROFESORADO DE CIEGOS (Decreto 260/03, Anexo III), PROFESORADO DE ED ESPECIAL CON ORIENTACIÓN EN DISCAACIDAD INTELECTUAL (Decreto 260/03- Anexo I) y PROFESORADO DE ED ESPECIAL CON ORIENTACIÓN EN SORDOS E HIPOACUSICOS (Decreto 260/03- Anexo II) según figura en el Anexo I de la presente disposición.

Artículo 2) Institucionalizar este sistema de manera permanente mientras los mencionados diseños curriculares estén vigentes

Artículo 3) Dar difusión de esta posibilidad a la comunidad educativa, egresados y futuros ingresantes a través de los medios institucionales disponibles y demás medios de comunicación.

Artículo 4) Generar instancias institucionales de actividades que fortalezcan esta vinculación entre carreras.

Artículo 5) Facultar a la Secretaria del Instituto como facilitadora en los procesos de homologaciones con la jefaturas y prosecretarías de alumnado de las carreras mencionadas en el Art. 1.

Artículo 6) Articular esta información como variable para estadísticas del Observatorio.

Artículo 7) Contemplar la modificación de esta disposición ante necesidades y contingencias.

Artículo 8) Difúndase por medios electrónicos y archívense las actuaciones.

ES COPIA



Fdo: Esp./Trad. Perla Hassan - Directora

Téc. Paola Carolina Rodriguez – Secretaria

<b>PROFESORADO DE CIEGOS</b> <i>(Decreto 260/03, Anexo III)</i>			<b>PROFESORADO DE INTELLECTUALES</b> <i>(Decreto 260/03, Anexo I)</i>			<b>PROFESORADO DE SORDOS</b> <i>(Decreto 260/03, Anexo II)</i>		
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA</b>	<b>HORAS</b>	<b>OBS</b>	<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA</b>	<b>HORAS</b>	<b>OBS</b>	<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA</b>	<b>HORAS</b>	<b>OBS</b>
Pedagogía	4 sem. 128 an.		Pedagogía	4 sem. 128 an.		Pedagogía	4 sem. 128 an.	
Teoría del C y Didáctica	4 sem. 128 an.		Teoría del C y Didáctica	4 sem. 128 an.		Teoría del C y Didáctica	4 sem. 128 an.	
Trayecto de la práctica: Taller de docencia I	3 sem. 96 an.	Homologación por disposición interna del consejo.	Trayecto de la práctica: Taller de docencia I	3 sem. 96 an.	Homologación por disposición interna del consejo.	Trayecto de la práctica: Taller de docencia I	3 sem. 96 an.	Homologación por disposición interna del consejo.
Política e Hist. Educ. Argentina (cuatrimestral)	4 sem. 64 cuat.		Política e Hist Educ Argentina (Cuatrimestral)	4 sem. 64 cuat.		Política e Hist Educ Argentina (Cuatrimestral)	4 sem. 64 cuat.	
Organización y Gestión Inst. (cuatrimestral)	4 sem 64 cuat		Organización y Gestión Inst. (cuatrimestral)	4 sem 64 cuat		Organización y Gestión Inst. (cuatrimestral)	4 sem 64 cuat	
Filosofía (Cuatrimestral)	4 sem 64 cuat		Filosofía (Cuatrimestral)	4 sem 64 cuat		Filosofía (Cuatrimestral)	4 sem 64 cuat	

Ética Profesional (Cuatrimestral)	4 sem 64 cuat		Ética Profesional (Cuatrimestral)	4 sem 64 cuat		Ética Profesional (Cuatrimestral)	4 sem 64 cuat	
Metodología de la investigación	4 sem 64 cuat		Seminario de Investigación Educativa (de 3er año)	4 sem 64 cuat		Metodología de la investigación educativa (de 4to año)	4 sem 64 cuat	
Problemática del mundo contemporáneo	4 sem 64 cuat		Problemática del Mundo Contemporáneo (de 3er año)	4 sem 64 cuat		Problemática del mundo contemporáneo (de 4to año)	4 sem 64 cuat	

Los colores indican año de cursado en el plan de origen:

1° año

2° año

3° año

4° año